

Reforma Tributaria: diputados de oposición piden más tiempo para escuchar a expertos antes de comenzar a votar

La fecha inicial era votar en general el proyecto el 31 de agosto para comenzar el debate en particular. Sin embargo, esa fecha ahora estará en revisión a cómo vaya avanzando la discusión con los distintos expositores que asistirán a la Comisión de Hacienda.

CARLOS ALONSO

—La semana pasada el presidente de la Comisión de Hacienda, Jaime Naranjo, (PS) puso como plazo para votar en general el proyecto de reforma tributaria el 31 de agosto. Esto para que durante julio se pudieran escuchar distintas exposiciones tanto de gremios empresariales, trabajadores y expertos.

Esas presentaciones comenzaron este lunes con relativo éxito. Esto porque algunos diputados de la oposición criticaron el poco tiempo que se les estaba dando a cada uno de los expositores (15 minutos para cada uno) y el escaso intercambio de visiones.

En la sesión de hoy estuvieron la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), la Cámara Nacional de Comercio (CNC) y la Confederación Nacional de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa de Chile (Conapyme).

Dado este escenario, los legisladores le solicitaron al presidente de esta instancia revisar la fecha fijada y no cerrarse a que el 31 de agosto sea el tope para votar. Uno de los que planteó esta situación fue el diputado Miguel Mellado (RN) quien señaló que “se debe dar un poco más de tiempo, porque estas interesantes presentaciones no las alcanzamos a discutir ni a poder hacerle preguntas a los expositores”.

Otro que enfatizó fue el diputado UDI, Guillermo Ramírez, quien le pidió dejar abierto ese plazo. “No me gustaría que lo aprobado acá se cambié en el Senado. Por eso, es recomendable que nos tomemos

más tiempo para discutirlo acá en la Comisión de Hacienda”, dijo el legislador.

Ante estas solicitudes, Naranjo se abrió a evaluar los plazos y aseveró que el 31 de agosto es una fecha tentativa por lo que se irá analizando dependiendo de cómo avance la discusión.

También se estableció que los diputados nombren a distintos asesores para que puedan trabajar con Hacienda las distintas dudas técnicas que vayan surgiendo en el debate.

LA POSTERGACIÓN DE LA CPC

Este martes continúan las exposiciones y es el turno de los expertos. Así, una de las confirmadas es la académica de la Universidad Adolfo Ibáñez, Andrea Repetto, el exsubsecretario de Hacienda y actual académico de la Universidad de Chile, Alejandro Micco, la abogada tributarista, Carolina Fuensalida y el también académico de la Universidad Adolfo Ibáñez, Rodrigo Wagner.

Si bien estaba en agenda que el miércoles expusiera la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), una descoordinación entre la secretaria de la Comisión y el presidente de esa instancia, Jaime Naranjo, la presentación de máximo gremio empresarial se retrasó para el miércoles 17 de agosto. De esta manera, para ese día estará presente la visión de la Sociedad de Fomento Fabril (Sofofa), Felipe Larraín, exministro de Hacienda entre otros. ●